



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

RESOLUCION N°: 1059 20
CORRIENTES, 26 AGÜ 2020

VISTO el expediente N° 09-2020-01509 en el cual la Dra. Sonia I. MARIÑO, solicita autorización para la realización del taller de articulación entre las asignaturas "Proyecto Final de Carrera" y "Economía Aplicada" denominado "La acción emprendedora - Ciclo 2020, FaCENA en contexto público - privado" y;

CONSIDERANDO que la modalidad se adecua al escenario en el marco de la pandemia por COVID 19, y la declaración de aislamiento social, preventivo y obligatorio y la necesidad de continuar con las actividades académicas con modalidad a distancia;

QUE estará bajo la coordinación de la Dra. Sonia I. Mariño y la Mgter. Viviana Bercheñi;

QUE estará destinada a estudiantes avanzados de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información;

QUE el taller se desarrollará el día 27 de agosto del año en curso;

LO aconsejado por la Secretaria Académica.

Las atribuciones inherentes a la suscripta;

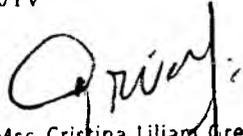
POR ELLO:

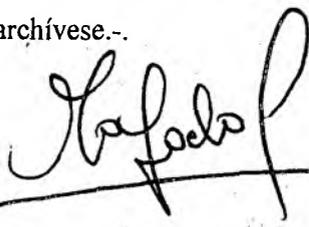
LA DECANA DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
RESUELVE:

ARTICULO 1º) AUTORIZAR la realización del taller de articulación entre las asignaturas "Proyecto Final de Carrera" y "Economía Aplicada" denominado "LA ACCIÓN EMPRENDEDORA - CICLO 2020, FACENA EN CONTEXTO PÚBLICO - PRIVADO" bajo la coordinación de la Dra. Sonia I. Mariño y la Mgter. Viviana Bercheñi, conforme al ANEXO de la presente Resolución.-

ARTICULO 2º) EMITIR los respectivos certificados a los asistentes .

ARTICULO 3º) - REGÍSTRESE. Comuníquese y archívese.-.
RMR/YV


Msc. Cristina Lilliam Greiner
Secretaria Académica
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E.


Mgter. MARIA VIVIANA GODOY GUGLIEMONE
DECANA

ES COPIA

Enrique de Jesús Navarro
Jefe Departamento Despacho
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E.

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
Universidad Nacional del Nordeste



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

RESOLUCION N°: 1059 20
CORRIENTES, 26 AGO 2020

ANEXO

A.- DATOS GENERALES DEL CURSO:

1. Denominación del Curso:

Curso__ - Taller_X_-Jornada__ -Seminario__ -Charla__ -Otros__ -

La Acción Emprendedora – Ciclo Lectivo 2020, FaCENA en contexto público – privado.

2. Unidad Académica Responsable:

Equipo de trabajo: Asignaturas Proyecto Final de Carrera y Economía Aplicada. Departamento de Informática. FaCENA. UNNE.
Agencia de Innovación y Desarrollo (Agentia – UNNE).

3. Duración:

Se estima la duración del taller 3 horas

4. Carga horaria:

La carga horaria presencial es de 3 hs. teórico-prácticas.

5. Destinatarios del curso:

La actividad está dirigida a los estudiantes avanzados de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información

6. Cupo:

El cupo de 100 personas.

7. Certificaciones a otorgar:

Asistencia

8. Docentes a cargo (adjuntar curriculum):

Coordinadores
Dra. Sonia I. Mariño
Mgter. Viviana Bercheñi.

ES COPIA



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

RESOLUCION N°:
CORRIENTES,

1059 20
26 AGO 2020

9. Fuente/s de financiamiento:

No se requieren fondos

B.- PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL CURSO:

1. Fundamentación:

En el marco del plan de desarrollo del Departamento de Informática y de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información (LSI) se promueven diversas actividades orientadas a fortalecer aspectos vinculados a la formación de alumnos, graduados y profesionales en la disciplina.

Este espacio completa la formación del Licenciado en Sistemas de Información abordando cuestiones relacionadas al Emprendedorismo.

Se convocará como disertantes a profesionales que transmitirán sus conocimientos y experiencias, que fomentan capacidades y actitudes emprendedoras para ejercer actividades laborales y económicas que permitan la inserción en el mundo laboral o generación del propio empleo.

Esta actividad se enmarca en las abordadas por la Comisión de Monitoreo y Seguimiento de la carrera LSI. Atención de la problemática de los alumnos en el último año de la carrera. Resolución N° 2208/11 CD. FaCENA. UNNE, y las asignaturas Proyecto Final de Carrera, Economía Aplicada

2. Objetivos del Curso:

- Aportar a la formación continua en temas relacionados al emprendedorismo.
- Promover la formación de emprendedores, vinculando con la formación profesional de los futuros graduados.

3. Contenidos:

Contenidos

Los disertantes transmitirán sus conocimientos vinculados a diversas temáticas relacionadas con el emprendedorismo.

ES COPIA



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

RESOLUCION N°:
CORRIENTES,

1059 20
26 AGO 2020

4. Metodología de enseñanza:

El taller será de carácter sincrónico virtual, con miras a asegurar la apropiación de los contenidos tratados se fomentará la participación activa de los estudiantes
Los contenidos previstos se desarrollarán atendiendo a la constante integración de la teoría con la práctica.
Se utilizarán presentaciones digitales para apoyar el desarrollo del taller. Se les requerirá en el marco del desarrollo de ambas asignaturas, la presentación por parte de los alumnos de planes de negocios en los que se evidencie el aporte de la capacitación desarrollada.

5: Instancias de evaluación durante el curso:

Para asegurar el aprendizaje de los contenidos tratados se promoverá la activa participación en el taller.

6. Requisitos de aprobación del curso:

- Asistencia y participación al taller.
- Se otorgarán certificados a los disertantes, los asistentes, los docentes colaboradores de ambas asignaturas involucradas en esta actividad

7. Cronograma estimativo:

El taller se dictará según disponibilidad de los disertantes, utilizando videoconferencias. Se presenta tentativamente el siguiente calendario

Meses	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábados
Agosto				27/08 15.00 a 18.00		

8. Infraestructura y equipamiento necesarios:

El taller se desarrollará con medios sincrónicos, utilizando la videoconferencia.

ES COPIA